

DECRETO ALCALDICIO Nº 265 /
ADJUDICA LICITACION QUE INDICA.

REQUINOA, 30 ENE. 2014 /

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

CONSIDERANDO :
Que, en Decreto Alcaldicio Nº 121 de fecha 16 de Enero de 2014, se aprueba llamado a licitación a través del Portal de www.mercadopublico.cl, para **"ADQUISICION DE AGENDAS ESCOLARES"**, con cargo a Ley SEP, Escuela David del Curto correspondiente a la adquisición 3664-4-L114.
Memo. Nº 061 de fecha 29 de Enero de 2014 del Jefe del Departamento de Educación, en el que adjunta Evaluación, por **"ADQUISICION DE AGENDAS ESCOLARES"**
El decreto Alcaldicio Nº 3610 de fecha 18 de Diciembre de 2013, que aprueba el presupuesto de Educación para el año 2014.
Ofertas presentada por los proveedores:

RUT	PROVEEDOR	MONTO
6.060.811-3	ALVARO MIZGIER HOCHSCHILD	\$ 640.000
76.805.650-1	MENSSAGE	\$ 956.800
11.431.203-7	AGENDAS CHILE	\$ 1.216.000
8.040.157-4	JCMO IMPRESOS	\$ 941.120
76.114.056-6	BIODEGRAF	\$ 1.800.000
4.930.358-0	JORGE ERNESTO	\$ 4.796.800

VISTOS :
Ley Nº 19.886 de Compras y Contratación Pública y su modificaciones al Reglamento incorporadas mediante Decreto 1763 de 6 de Octubre de 2009. Las facultades que me confiere la Ley Nº18.695 de 1988 modificada por Ley Nº19.130 de 1992, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el DFL Nº1 del Ministerio del Interior año 2006.

DECRETO : **ADJUDIQUESE Y NOTIFIQUESE**, la adquisición Nº 3664-4-L114, por **"ADQUISICION DE AGENDAS ESCOLARES"** a los proveedores

RUT	PROVEEDOR	MONTO
11.431.203-7	AGENDAS CHILE	\$ 1.216.000

CANCELESE, el gasto que demande la aplicación del presente Decreto con cargo a Ley SEP, a la 215.22.04.002.000.000 TEXTO Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIA MUNICIPAL



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

pASV/MAVS/JT/EDV/hob.
Distribución
- Ley de Transparencia
-Municipalidad (2)
-Finanzas y Personal DAEM (3)